

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA



LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



LXIV legislatura
1 DE ABRIL – 31 DE JULIO

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

En sesión del Pleno del H. Congreso del Estado, el día 07 de octubre del año dos mil veintiuno, la Junta de Coordinación Política presentó Acuerdo ante el Pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, expidiéndose el Acuerdo No. 2, de fecha 07 de octubre de dos mil veintiuno, en que se establece que la Comisión de Desarrollo Económico quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta

Secretario: Dip. César Ismael Guerrero Alarcón Presidente

Vocal: Dip. Viridiana Camacho Millán

Vocal: Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos

Vocal: Dip. Cecilia Covarrubias González

Asimismo, se emitió el Acuerdo número 314, mediante el cual el Pleno del H. Congreso del Estado de Sinaloa aprobó la reestructuración de veinticinco Comisiones Permanentes incluida la de Desarrollo Económico para quedar como sigue:

Presidente: Dip. Carlos Alberto Meza Soto

Secretaria: Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos

Vocal: Dip. Luz María Torres Noriega

Vocal: Dip. Guadalupe Ernesto García Cota

Vocal: Dip. Cecilia Covarrubias Gonzáles

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

En consiguiente, La Junta de Coordinación Política expide el Acuerdo 149 con fecha del día 14 del mes de marzo de 2024, en el que establece que los diputados y diputadas que regresen a sus funciones, por lo que respecta a los espacios que ocupan en las Comisiones Permanentes, asumirán aquellos que correspondan a los Suplentes, sin perjuicio de que conforme a la Ley se requiera hacer cambios si la Junta de Coordinación Política lo estime necesario; por lo tanto la Comisión de Desarrollo Económico queda establecida de la siguiente forma:

Presidente: Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta
Secretaria: Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos
Vocal: Dip. Luz María Torres Noriega
Vocal: Dip. César Ismael Guerrero Alarcón
Vocal: Dip. Cecilia Covarrubias González

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

**REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO**

Con fecha de **20 de marzo de dos mil veinticuatro**, se celebró la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual como punto principal del orden del día se tuvo como finalidad declarar la reestructuración de la Comisión de Desarrollo Económico. En la reunión estuvieron presentes el Diputado Carlos Alberto Meza Soto, la Diputada María Guadalupe Cázares Gallegos, la Diputada Luz María Torres Noriega y el Diputado Guadalupe Ernesto García Cota. El presidente de la Comisión declaró formalmente reestructurada la misma, lo anterior, con fundamento en el artículo 68 y fracción VII del 77, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, conforme al acuerdo No. 314 con fecha 14 de marzo de 2024 expedido por el Pleno donde se reestructuran diversas Comisiones Permanentes incluida la de Desarrollo Económico. Por lo cual se integra el Diputado Carlos Alberto Meza Soto, como presidente, la Diputada Luz María Torres Noriega y el Diputado Guadalupe Ernesto García Cota como Vocales.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA

**ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTATIVIDAD
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

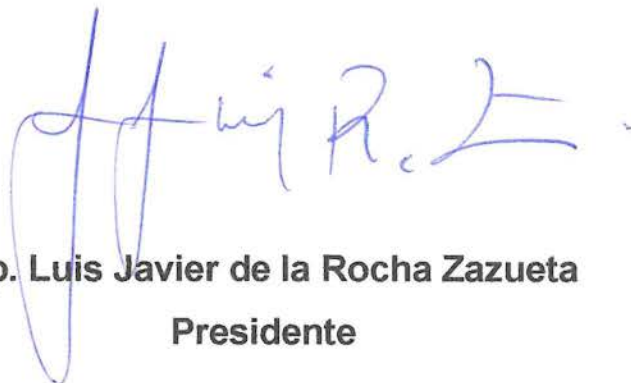
Con fecha de **8 de mayo de dos mil veinticuatro**, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Diputado Carlos Alberto Meza Soto, asistió al evento “4ta Mesa de Diálogo de Ley de Planeación a Largo Plazo para Sinaloa” organizado por el Consejo de Desarrollo Económico de Sinaloa. El objetivo de la reunión era recolectar las aportaciones a través de 10 comisiones basadas en tema y experiencia de los integrantes para elaborar un documento consensuado y democrático a fin de proponer una reforma a la Ley vigente o una nueva Ley de planeación a largo plazo para Sinaloa.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA

A T E N T A M E N T E

Culiacán, Sinaloa a 31 de julio de 2024



Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta
Presidente



Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos
Secretaria



Dip. Luz María Torres Noriega
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2024.-----

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Dip. César Ismael Guerrero Alarcón

Vocal

Dip. Cecilia Covarrubias González

Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2024.-----